

Santiago, 31 de agosto de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

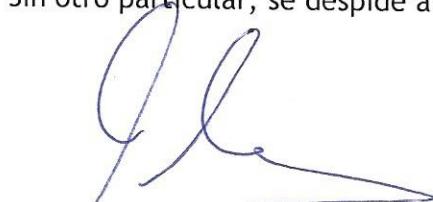
Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en las Circulares N°s 662 y 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, en representación de Divina Pastora Seguros de Vida S.A. (en adelante la “Sociedad”), informo a Usted, en carácter de hecho esencial que el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada con fecha 27 de agosto de 2020, acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 17 de septiembre de 2020 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo N° 2930, oficina 501, comuna de Las Condes, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2020;
- b) Elección del Directorio;
- c) En general, cualquier otra materia de interés social que sea propia de una Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Alberto Alcolea
Gerente General
Divina Pastora Seguros de Vida S.A.